

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9 BAJOS.
No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos, a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirige así:
'La Rioja' Apartado, 28, Logroño

Número de 8 páginas

DIARIO IMPARCIAL DE LA RIOJA
Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Fratrucc concordado

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre, seis ptas.
Trimestre vencido o por comisionado 6'50
Extranjero, un año, 56 pesetas.
República hispano-americana, 30.
Se considera que continúa suscripto al periódico todo el que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

Después de la crisis

Alhucemas pedirá en el Consejo del viernes ante el Rey el decreto de disolución de Cortes.

Melquiades Alvarez declara que está en pie la Concentración liberal y elogia al Sr. García Prieto

LO QUE DICE LA PRENSA

Varios periódicos se ocupan de la crisis última y dicen que no se ha abierto más que un paréntesis de unas horas en la vida ministerial, que no alterará en nada la del Gobierno.

Según estos colegas, mañana se celebrará Consejo de ministros, en el que se examinará la declaración ministerial; el viernes habrá otra reunión en Palacio, bajo la presidencia del rey, y el sábado se firmará el decreto de disolución y convocatoria de las Cortes.

No obstante todo esto, «El Liberal» afirma que se aplazará la publicación de los decretos aludidos.

«El Sol» no aplaude lo hecho por los reformistas, que han abandonado el Gobierno y siguen siendo ministeriales.

Entiende que no hay derecho a inventar problemas políticos sin dar solución a los planteados.

«El Imparcial» expresa que con la reforma del artículo 11 no se trata de herir los sentimientos religiosos de los españoles.

«A B C» escribe:

«Estamos en el secreto de lo que van a ser las futuras Cortes; aunque no se cumplieran los negros pregonos con que se abre el período electoral, el programa revisionista no encontraría hueco ni ocasión en el trabajo legislativo, que tiene anteponidos otros problemas reales y agudos; pero si lo encontrara, su fracaso sería mayor y más ruidoso que el que acaba de sufrir la concentración. Téngalo en cuenta el Gobierno al redactar la declaración anunciada si no quiere que se la desluzca el regocijo del público.»

«Lo dicen los reformistas y es verdad. Esto del artículo 11 de la Constitución es lo más insignificante en el programa de reforma constitucional. El programa respeta el vigente régimen de tolerancia de cultos, sin libertad. Sólo pretende suprimir una restricción de la tolerancia, borrar en el artículo 11 un párrafo que sigue a la afirmación de la tolerancia y la reduce al mínimo que la misma Iglesia católica, escrupulosa con el derecho de gentes, concede a todas las confesiones en el culto íntimo y privado.»

«El Liberal» dice:
«No es la crisis tan «pequeña» como ellos—el Gobierno—se ha imaginado. Seguramente la tienen por «grande» los que han contribuido a provocarla. Es la crisis del programa de la concentración y de la formalidad de las Cortes... ¿Qué más concentración y del señor García Prieto? Desautorizados valen menos que caídos; y desconceptuados en la opinión, no cuentan ya para nada en la vida pública.»

JURA EL SEÑOR VILLANUEVA

A las diez y media ha llegado a Palacio, vestido de uniforme, el marqués de Villanueva, el jefe de la concentración y de la formalidad de las Cortes... ¿Qué más concentración y del señor García Prieto? Desautorizados valen menos que caídos; y desconceptuados en la opinión, no cuentan ya para nada en la vida pública.»

Las once y minutos llegó el señor Villanueva, vestido también de uniforme, y subió a la antecámara, verificándose el acto del juramento.

Se lo recibió el señor García Prieto.

Con el rey estaban el marqués de la Torrealla, el general Milans del Bosch, el ayudante del monarca señor Rodríguez Pascual y el oficial de Alabarderos señor Ceballos. Media hora después salió de Palacio el señor Villanueva, quien dijo a los periodistas que había estado un rato conferenciando con el rey y que había cumplimentado a la reina.

Agregó que estaba muy bien de salud, pues se encontraba restablecido por completo.

Un periodista le preguntó si había pensado en el nuevo subsecretario, y don Miguel contestó que sí.

Lo será el señor Benítez de Lugo, auxiliar eficazísimo, por ser un gran hacendista.

TOMA DE POSESION

Poco antes de las doce llegó al Ministerio de Hacienda el señor Villanueva, a quien le dió posesión el señor Pedregal, pronunciándose los discursos de costumbre.

El ministro saliente fué despedido por todos los empleados.

El nuevo consejero recibió a los periodistas, quienes le felicitaron por su nombramiento.

Manifestóles que no tenía noticias que comunicarle y que mañana se firmará el decreto nombrando subsecretario de Hacienda al señor Benítez de Lugo.

MANIFESTACIONES DE ALHUCEMAS

Hablando el jefe del Gobierno con los periodistas acerca de la última crisis, ha dicho:

«A las cinco de la tarde se celebrará mañana Consejo en la Presidencia para la resolución de varios expedientes y poner al señor Villanueva al corriente de los sucesos en tramitación.»

También hablaremos de los términos en que ha de redactarse la declaración ministerial, y el viernes tendremos otro Consejo en Palacio, bajo la presidencia del rey, y en él tendré el honor de solicitar del monarca el decreto de disolución de las actuales Cortes y el de convocatoria al nuevo Parlamento.

Lamento mucho la crisis de ayer, aunque la Concentración de las izquierdas gubernamentales continúa íntegra, condición sin la cual yo no hubiera continuado gobernando, conservando todo el programa que hizo público en sus propagandas, salvo el aplazamiento por razones de mera oportunidad, de la supresión del párrafo tercero del artículo 11 de la Constitución, programa que servirá de bandera a los candidatos adictos, entre los cuales seguimos contando a los reformistas.

Deploro muy de veras la salida de Pedregal, cuyas cualidades de inteligencia, laboriosidad y seriedad me eran conocidas desde hace tiempo y que he podido apreciar más de cerca en los meses que he tenido la satisfacción y el honor de que colaborase a mi lado.»

COMENTANDO LA SOLUCION DADA A LA CRISIS

La tarde de hoy ha sido fecunda en comentarios acerca de la crisis, de su planteamiento y resolución.

Son pocos los defensores de ella y los que la defienden lo hacen tíbiamente.

ACERCA DE UNAS DECLARACIONES

Alternando en los comentarios, se ha tenido presente las declaraciones hechas esta mañana a los periodistas por el presidente del Consejo y que han causado extrañeza.

Ante la mala acogida dispensada por la Prensa liberal a la solución dada a la crisis, el marqués de Alhucemas se ha creído en el caso de hacer afirmaciones sobre hechos próximos, tales como la presentación al rey de los decretos de disolución de las Cortes y de convocatoria a las nuevas y los temas que han de constituir la declaración ministerial, que será la bandera de los candidatos ministeriales en las próximas elecciones.

En general, no se explica cómo si el marqués de Alhucemas está decidido a conservar en el programa de la concentración la supresión del párrafo tercero del artículo 11 de la Constitución, reforma que no se ha llevado a la práctica por una cuestión de oportunidad, no la incluye en el programa electoral que va a dar ahora el Gobierno.

La gente estima que con un poco de energía por parte del Gabinete hubieran desaparecido los peligros en que se ha querido basar la resolución del marqués de Alhucemas.

Un periódico dice: «No sabemos la eficacia que en las huestes liberales y en los elementos ministeriales tendrán las declaraciones del presidente del Consejo, porque se ha advertido el síntoma de que los que ayer lograron derribar al señor Pedregal en serio, no han conseguido nada con el descaje del reformismo.»

Los que ganaron la batalla de ayer seguirán peleando y ganarán la de mañana.»

En general, no se tiene gran fe en el programa esbozado hoy por el señor García Prieto, se estima más que como un propósito firme, una dedada de miel para los reformistas.

LOS GOBERNADORES REFORMISTAS

Hasta la fecha no ha dimitido ninguno.

El ministro de la Gobernación ha dicho hoy que no es preciso lo hagan, porque los reformistas continúan en relaciones de amistad y de cordialidad con el Gobierno y su programa.

CHAPAPRIETA Y LA CRISIS

El ministro del Trabajo ha recibido hoy, como de costumbre, a los periodistas.

Uno de éstos le dijo: «El señor García Prieto nos ha dicho que tendrán ustedes Consejo en la Presidencia, mañana, y otro el viernes en Palacio, bajo la presidencia del monarca, al que en esa reunión pedirá el decreto de disolución de Cortes.»

El señor Chapaprieta replicó: «Eso son palabras mayores. Y las elecciones ¿cuándo serán?»

—No lo ha dicho—contestó el repórter.

—Seguramente el 29—añadió el ministro.

—En sus declaraciones ha dicho el presidente que la concentración de izquierdas gubernamentales permanece íntegra—manifestó otro informador.

—Ah!; eso desde luego. Los diputados reformistas continuarán siendo adictos y preferidos—terminó afirmando el consejero del Trabajo.

«LA EPOCA» Y LA QUESTION POLITICA

El órgano de los conservadores publica esta noche un artículo acerca de la cuestión política, titulado «Sobre ciertas censuras». Recuerda «La Epoca» que en todos los actos organizados por la Concentración para presentarse al público, se definió como primer compromiso de los hombres políticos que la integran, la reforma religiosa, condición «sine qua non» don Melquiades Alvarez y sus amigos se incorporarían a la Monarquía.

Pues bien—añade el diario conservador—al acercarse el momento de convocar a las elecciones, definiendo el programa con que el Gobierno se había de presentar ante los comicios, ahora, y ante las nuevas Cortes después, era evidente que todo aquello era una farsa o que el compromiso de la reforma de la Constitución, incluso el artículo 11, era punto fundamental del programa.

¿Qué han hecho el cardenal Soldevilla y los demás ilustres prelados, sino honrar a los gobernantes pensando que aquello no era farsa y formulando legítimos y naturales propósitos de oposición en cuanto fueran actos realizados?

Eso y no otra cosa es la que se censura a los liberales, principalmente a los que se proponían torear a los reformistas y escamotearles su programa.

Realmente, la conducta de los prelados, anticipándose, les ha estropeado la comedia.

¿Pero será igualmente censurable para el país el que se procure que no se le gobierne en comedia?»

GARCIA PRIETO CONTRARIADO

El marqués de Alhucemas se ha mostrado muy contrariado por la interpretación que la mayoría de los periódicos ha dado a la crisis.

Producto de ese disgusto del jefe del Gobierno ha sido la reiteración con que el señor García Prieto ha declarado sus propósitos en relación con las próximas elecciones.

LAS VACANTES PRODUCIDAS

Con motivo de la crisis se han producido las siguientes vacantes: la de la Presidencia del Consejo de Estado, por haber sido nombrado ministro de Hacienda el señor Villanueva; la Comisaría de Seguros, por haber sido nombrado subsecretario de dicho Departamento el señor Benítez de Lugo, y la Dirección general de Estadística, por haberla dimitido el señor Mompeón.

LAS ELECCIONES EN MADRID

Hasta ahora solamente son seguros candidatos ministeriales por Madrid los señores Garrido Juaristi y don Emilio Blanco, ex-concejal albista.

Todavía no está decidido si luchará el conde de Santa Engracia. La candidatura maurista la formarán los señores Goicoechea, Serrano Tover, López Loriga, Maura (don Miguel), Regúlez (don Aurelio) y el conde de Limpias.

DON MELQUIADES ALVAREZ CONTINUA SIENDO PERFECTO MINISTERIAL

Contestando a preguntas de los periodistas ha dicho don Melquiades Alvarez:

«Hemos de dar una nota oficial. Debemos una explicación a la opinión pública y se la daremos cumplida.»

Entre tanto ruego a ustedes que digan clara y terminantemente que la Concentración está en pie y gobernando.»

—¿No ha puesto lo ocurrido alguna distancia entre ustedes y

el jefe del Gobierno?—le interrogó un informador.

—¿Qué disparate!—contestó D. Melquiades.—Estamos donde estábamos. Si el señor Pedregal ha dejado la cartera de Hacienda ha sido porque nuestra especial significación exigía que lo hiciera así, pero no tiene la significación que ciertos elementos quieren darle; de ninguna manera.

—¿Dimitirán sus amigos políticos que ocupan altos cargos?

—Nada, nada. Mis amigos seguirán prestando su colaboración al Gobierno.

Todos los gobernadores reformistas se han apresurado a enviarme sus dimisiones, y a todos les he contestado que sigan desempeñando el cargo como si nada hubiera ocurrido.

Los reformistas somos ministeriales y yo mismo lo demostraré acudiendo a la reunión de las mayorías.

La Concentración continúa en pie, presidida por el marqués de Alhucemas.

—¿Y sus relaciones con Alhucemas después de lo ocurrido?

—Son las mismas que eran e más estrechas, si cabe.

Mejor diría que se han fortalecido, pues con la crisis última me ha dado el marqués de Alhucemas nuevas pruebas de su formalidad y patriotismo.

Dígame usted, por ser justo, que me haga lenguas de su seriedad.

—¿De modo que eres usted que la Concentración cumplirá su programa, a pesar de lo ocurrido?

El señor Alvarez contestó así:

—Todos estamos poseídos de la fe y entusiasmo necesarios para desear y conseguir que no se malogre, y no se malograré.

EL PERIODICO DEL CONDE ALABA A GARCIA PRIETO

«Diario Universal» publica un artículo en el que felicita al marqués de Alhucemas por el tacto que ha demostrado al solucionar la crisis, quedando subsistente en pie, la Concentración liberal.

Respecto a la proyectada reforma del artículo 11, justifica lo ocurrido, el que en la política española hay que atender a las realidades, y que, como suele decirse, «cada hora tiene su afán.»

Después de elogiar grandemente a Pedregal, dice:

«La experiencia política del jefe del Gobierno ha encontrado una forma de hacer menos dolorosos los efectos de la crisis, acertando tan plenamente en la solución, que a buen seguro alcanzará a todos el caluroso elogio.»

El señor Villanueva con su autoridad, experiencia política y fuerte intelecto, se dispone a colaborar activamente con el Gobierno para robustecer su actuación. En el quebranto de la reparación sufrida se ha puesto el más reparador consuelo.

Una vez más el marqués de Alhucemas ha dispuesto lo mejor y lo más acertado.

Gratitud merece de todos los liberales españoles.»

FIRMA DE GUERRA

El señor Alcalá Zamora dió cuenta a los representantes de la Prensa de los siguientes decretos que había firmado el rey:

Disponiendo que el general de brigada don Francisco Alvarez Rivas pase a la segunda reserva.

Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Jenaro Gutiérrez y a varios marinos.

Concediendo merced de hábito de Calatrava al duque de Nájera.

Autorizando para llevar a la práctica, sin subasta, la construcción de una finca en Santander con destino a Depósito de monumentos.

BANCO RIOJANO

CAPITAL, 1.000.000 DE PESETAS
SUCURSAL EN NAJERA

Cuentas corrientes a la vista...	2	por 100 anual.
Imposiciones a seis meses...	3'50	por 100 anual.
Imposiciones a doce meses...	4	por 100 anual.
Imposiciones a mayor plazo...		Convencional.

CAJA DE AHORROS, 3 por 100 ANUAL.

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. B. Herreros, 12.

Juan Palacios - Abogado
CORREDOR DE COLEGIO COLEGIADO
Compra venta de valores créditos, préstamos, etc., etc. Estación, 2, Logroño

MUEBLES Casa Pernas, Logroño
Flores Sombreros para señora
Objetos para regalo

MOBILIARIOS COMPLETOS

ANTONIO ANTA

DOCTOR MUGICA
Reyca X. Cirujía general y matriz
Consulta diaria Delicias. 5. 1.

EMILIO CASAS
Exayudante del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid.
BLENNORRAGIA—SIFILIS—PIEL
RAYCA X.
Calle de San Blas, 6. 1.º

MOSAICO

ARTE DE ELEGIR MARIDO

Hoy va para vosotras, encantadoras lectoras, que estáis en la edad florida, forjadora de ilusiones y esperanzas nubes, rosáceas o celestes, el claro color que os agrada más de los tres, o los tres juntos, que por color más o menos, no quiero reñir con vosotras, preciosas mías.

Todas habéis soñado con el príncipe encantador, ¿no es verdad? En palabras más vulgares, el marido ideal, y que, bajando de los ensueños a la realidad de la vida, puede resultaros desde un perfecto canalla (toda la escala de tipos), hasta un alma de Dios.

Hay entre vosotras una clase de solteritas que, a todo trance, quieren casarse, por temor de quedar solteras, que, según ellas, es un estado muy ridículo, y se dan tanta prisa a la pesca o captura de un marido, que casi siempre resulta un verdadero desastre. A estas les aconsejo calma, mucha calma, nada de impacencias ni precipitaciones, ni caprichitos huecos, no sea que luego tengan que lamentarse como la princesa aquella... ¡Oh! princesita de los sueños locos, ¿por qué no supiste esperar?...

Respecto al gran ridículo que puede hacer una mujer solterona, yo no le veo por ningún lado, siempre les queda el consuelo de repetir lo que una solterona bilbaína decía al contemplar su figura todavía hermosa, ante el espejo: «¡Lo que se han perdido los hombres!» El que hace una ridiculez colosal, bestial, piramidal, es el solterón, sobre todo, si se obstina seguir representando el papel de don Juan conquistador.

Les va de perlas las palabras de Napoleón el Grande: «Los viejos que conservan los gustos de la primera juventud pierden en consideración lo que ganan en ridiculez».

A otro grupo de solteras pertenecen las que se entusiasman del buen tipo; de la fachada de sus adoradores. Dicen: «Chica, he visto un tipo estupendo, ¡qué cara!, ¡qué ojos!, ¡con un gabán de trilla súper, y una corbata de un gusto... y unos calcetines de seda... vamos, que es un hacha vistiendo, y luego, ¡cómo lo sabe llevar!... es un tipazo. Le he echado unos ojos que si no se me declara esta semana es que es un tío».

A estas debo decirles, que al elegir marido tienen que sondear con fino tacto en el cerebro y en el corazón de esos chicos preciosos, para ver si en vez de masa encefálica tienen serrín y si en lugar de corazón poseen una piedra berroqueña. Además, les recuerdo que la mayoría de los grandes hombres no han sido figuras de salón ni mucho menos.

Después está el grupo de las literatas, esas que nos apantan, opinando de todo, hablando ex cátedra, leyendo cuanto se edita y llamando niños a los clásicos y soñadores a los mediocres o fracasados en otras rutinas, que se dedican a explotar la novela interesante, convertida en caderilla para sus exhaustos bolsillos, o los que escriben la novela sencillamente cursi. El tipo de la *sabihonda* no es el que más suele agradarnos. La mujer debe saber, debe instruirse, pero no para decirnos todo lo que sabe, sino para comprender lo que se le diga. Por eso a la mujer de verdadero talento le gusta más *escuchar* comprendiendo que *hablar* eclipsando.

Un sabio, muy sabio y muy español, ha dicho que la caricatura del talento es la pedantería, y anda por ahí ¡cada caricatura de éstas en uno y otro sexo!

El saber elegir marido consiste, principalmente (como habréis deducido de lo que dejo expuesto) en que os pongáis elegibles y luego en que tengáis la suerte de que vuestra elección sea buena y duradera.

D.ª Matilde Sáenz Miranda

falleció en el día de ayer, a los 58 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. L. P.

Su desconsolado esposo, don Calixto Jalón Miguel; hijos don Regino (ausente), don Desiderio, don Pablo (ausente), doña Angeles, doña Natividad y doña Camelia; hijos políticos doña Eufemia Nicolás, nieto Luciano Jalón, primos y demás familia, ruegan a sus amigos encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 5 de abril de 1923.

Iglesia parroquial.— Santa María de la Redonda, Misa de Réquiem.—Hoy, a las diez.
Funeral y conducción del cadáver.— Hoy, a las doce.
Casa mortuoria.— Caballería, 12.

¡Uf, qué difícil—os oigo decir—; pues nos ha sacado usted de dudas; en el acertar está nuestra dificultad y nuestro temor! Si, lo comprendo, pero os voy a dar un consejo: elegid, aunque tengáis que buscarlo mucho, un marido que, además de todos los dones que os agraden en él, sea, sobre todo, sano de cuerpo y alma, que es, a mi juicio, el marido ideal, que a todas mis bellas lectoras deseo con toda mi alma.

BODAS

El sábado próximo contraerán matrimonio en la iglesia de Santa Ana de Cervera del Río Alhama, don Donato Zapater, hijo del industrial alpargatero don Martín con la señorita Felisa Benito, hija del alcalde y propietario de aquella localidad.

También hoy contraerán matrimonio en Cervera el joven médico don Martín Enrique de Guelbenzu, hijo del diputado foral por Tudela don Martín María, y la bella señorita Carmen Jiménez Zapater.

Reiteramos a los novios y familias nuestra felicitación.

NATALICIO

La bella esposa de nuestro querido compañero de Redacción don Cayetano Melguizo, dió anoche felizmente a luz una robusta niña, asistida por su padre político el reputado tocólogo señor Melguizo.

Compartimos de todas veras la alegría que el venturoso suceso ha traído al hogar de nuestro camarada, y al par que deseamos el rápido restablecimiento de la simpática mamá y larga vida a la nueva logroñesa, damos nuestra cordial enhorabuena a los dichosos padres y abuelos paternos de la recién nacida.

DEFUNCION

Ayer falleció en esta capital doña Matilde Sáenz Miranda, esposa del propietario de A. Berite don Calixto Jalón, que reside en Logroño y a quien así como a sus hijos y demás familia expresamos nuestro pésame.

VIAJEROS

En el rápido de anoche marchó a Madrid el diputado a Cortes por Logroño don Amós Salvador, con objeto de pasar al lado de su señora madre el día del santo de ésta, proponiéndose regresar seguidamente a nuestra capital.

Le despidieron, entre otras personas de su amistad, el gobernador civil don Francisco García Catalán y alcalde accidental señor Iglesias.

Volvió ayer tarde a Pamplona en su automóvil el candidato a la diputación a Cortes por Tafalla don Pedro Arza, quien según en los periódicos navarros recoge muy buenas impresiones de los pueblos que ha visitado, especialmente de los de la ribera del Ebro.

Marchó a Biarritz, donde pasará una larga temporada, la encantadora señorita Pepita Barranengo.

Marcharon ayer a la Corte, donde reside el farmacéutico y abogado don José Eraso, con su señora — monísimos niños y su hermana la bella señorita Victorina.

Regresaron de Valladolid don Mariano Rojo y su esposa. Marcharon a Burgos el industrial don Gregorio del Barrio y su joven y bella esposa doña Asunción Bernal.

EL DUENDE

Avisos y Noticias

Por la Inspección de la Policía gubernativa se ha trasladado al Juzgado municipal una denuncia contra Enrique Bravo Jiménez y Jacinta López Torres, matrimonio en el que se da la circunstancia de que ambos son mudos y que, claro es, no pudiendo maltratarse de palabra, lo hacen «por señas», es decir que viven sin gran escándalo, pero con «eficacia».

ATENCIÓN

Recomendamos a los señores la gran Sastrería «La Modas», donde se corta y confecciona con arreglo a las exigencias de la última moda, pues la competencia de su dueño, **Arnesto**, está bien reconocida por el público en general.

Esta Casa necesita oficiales y pantaloneras competentes.

Procedente de Madrid ha llegado a Vitoria el diputado a Cortes por Laguardia y distinguido amigo don Enrique Ocio, quien ha conferenciado con distintas personalidades del distrito que representa, el cual se propone recorrer estos días.

¿HA PROBADO USTED EL CHOCOLATE RIMA?—El más puro, el más exquisito, el preferido por las personas de buen paladar. Se hacen tareas de encargo, a gusto del cliente, a la caramela y a la vainilla. Fábrica y despacho **Munoz de la Mata, 10. Logroño.**

Relacionados con la concesión de la Gran Cruz de Beneficencia al doctor Azcárraga, recibió ayer el diputado a Cortes por Logroño don Amós Salvador los dos despachos telegráficos siguientes:

«Subsecretario Gobernación. Muy de veras he celebrado y daras complacido. Te abraza.»

«Alcalde de Cenicero. Recibida noticia concesión cruz gran entusiasmo general. Le felicita.»

Café tostado **EL PATO**, establecimiento especial, se vende en toda España. Almacén y tostaderos. S. Pejada. Los más importantes.

Ayer expiró el plazo para la presentación de pliegos para la sustitución de las obras de ampliación de la actual traída de aguas, que se verificará hoy.

Sabemos que se ha presentado un pliego en el Ayuntamiento de Logroño.

SARNA

SULFUROL TAPIA destruye el parásito productor de cori, el espaldado eczematoso de la piel, devolviéndole rápidamente a su aspecto normal. No mancha. No irrita. Agradable aroma. Precio, 5 pesetas frascos y droguerías.

80 por 100 de Propios que pertenecen al Municipio.

Recurso interpuesto por don Manuel Valladares contra providencia de la Alcaldía de Juberá imponiéndole multa por no haber comparecido ante dicha autoridad en el día para el que fué citado.

Escrito de don Santiago Casero y don Eladio Sáenz, vecinos de Soto de Cameros, solicitando se declare la incapacidad de los concejales del Ayuntamiento de dicha villa don Santiago Caro Lázaro y D. Justo Valdemoros Valdemoros.

Y no conteniendo más asuntos la convocatoria, se levantó la sesión.

SECCION DE NAJERA

NAJERA. 3.

Noticias.—Con un tiempo primaveral se han celebrado las fiestas de Jueves y Viernes Santo y Pascuas; hubo mucha concurrencia de fieles en los actos religiosos, y gran animación en el baile, cine Villegas, carreteras y paseos, abundando las meriendas.

Los bomberos hicieron prácticas con el material de incendios, estando presente el celoso alcalde nuestro amigo don Julio Merino, quien felicitó al cuerpo, que estrenó muchos metros de mangas, y según nos dijo el señor alcalde piensa traer más.

Nuestro buen amigo el acreditado tratante don Julián Pérez se leyó el día primero de Pasqua con la elegante señorita Benigna N., sobrina del cura pároco de Hormilla, don Simeón. La casa de los señores Pérez se vio con tal motivo muy visitado por sus muchos amigos, entre los que nos contamos, que fueron obsequiados con pastas, licores y cigarros puros. Enhorabuena a los futuros esposos.

Para regalar la cruz de Alfonso XII al maestro director de estas escuelas graduadas don Juan Montalvo, se ha abierto una suscripción por el corresponsal del «Diario», señor Alvarez, que ha dado el siguiente resultado: Don Fernando Alvarez, una peseta; Angel Peña, 1; Manuel M.ª Dfaz, 1; Sixto González, 1; barón de Mahave, 1; Francisco Ibáñez, 1; José Alduch, 1; Jenaro Briones, maestro de Alesón, 1; Vicente Minguéz, 1; una maestra, 1; Julián Roldán, 1; Zoilo Puerto, 1; Emilio Puerta, 1; Emilia Puerta, 1; Francisco Martínez, maestro de Corporales, 1; Melquiades García, 1; Florencio Martínez, profesor de Artes y Oficios, 1; Antígono Moreno, 1; Guzmán Vallejo, 1; Victorina Amilburu, 1; Melquiades Gil, maestro de Yécora, 1; Abelardo Rodríguez, de Baños de Río Tobía, 1; Francisco Alonso, de Camprovin, 1. Sigue abierta la suscripción en casa del corresponsal del «Diario», y de un servidor.

El tiempo demasiado caluroso que disfrutamos hace que la vegetación se encuentre muy adelantada con riesgo inmenso de una helada, como la de noches pasadas, pues la vid, de seguir así unos días más, tendrá todo el fruto fuera.

Salieron para Madrid don Casimiro Rojo y su elegante hija Eloisa, que pasarán una temporada en la Corte con su familia los señores de Egaña. También marchó a Madrid, después de pasar entre nosotros unos días el joven Santiago Viniegra.

De Pasajes llegó don Mateo Amutio, —En Zaragoza dió a luz un niño muerto, nuestra paisana doña Pilar del Rey, esposa del señor A. Bato. Lo sentimos.—Ego sum.

Tronzadores

Casa Castellanos, San Blas, 11.

COMISION PROVINCIAL

SE ACUERDA QUE HAYA MEDICO FIJO EN EL HOSPITAL

Previa convocatoria del señor gobernador civil de la provincia, celebró ayer sesión extraordinaria la Comisión Provincial, a la que asistieron los señores Belsué (sustituyendo al señor Díaz, que se halla ausente), San Martín, Heredia y Menchaca, este último, así bien, en sustitución del señor Gutiérrez Butrón.

Dada lectura a la comunicación del señor gobernador civil, en la que, como asunto más importante a tratar, está el de médico fijo y organización del servicio de guardia permanente en el Hospital provincial, después de una amplia discusión y cambio de impresiones de todos los señores diputados asistentes, teniendo en cuenta la contestación dada por el señor médico jefe del Hospital provincial a la comunicación que, cumpliendo el acuerdo de la Comisión Provincial adoptado en sesión de 22 de marzo próximo pasado, respecto a que con el personal facultativo existente se estableciera una guardia para que en todo momento pudiera ser atendido cualquier caso urgente que se presentase, y de cuya contestación se desprende que no es posible atender al servicio facultativo de guardia permanente, toda vez que los señores médicos que pertenecen al referido establecimiento han manifestado la imposibilidad en que se encuentran en llevarla a cabo; no habiendo dado tampoco resultado alguno las gestiones practicadas por el señor gobernador y algunos diputados para conseguir atender al servicio utilizando los de médicos ajenos al establecimiento, y, por otra parte, la urgencia de que tal servicio quede establecido; no encontrando solución a propósito, y salvando siempre los respetos que a esta Comisión merecen los acuerdos de la excelentísima Diputación, sin que con el que hoy se adopta se pretenda modificar el por aquélla tomado al decretar la suspensión del médico fijo, señor Montero, acuerdo que estima justo y acertado, como todos los que emanan de aquella Corporación, y solamente atendiendo a razones potísimas y circunstancias de extremada urgencia, como son las del relacionado servicio público de asistencia facultativa permanente en el citado establecimiento, la Comisión Provincial, por lo anteriormente expuesto e indicaciones perentorias hechas por el señor gobernador para que se atiendan a la organización de este servicio y evitar que se repitan hechos como el últimamente acaecido en el Hospital provincial, acuerda levantar, con carácter provisional, la suspensión de empleo y sueldo del expresado señor médico fijo, don José Montero, para que desde esta misma fecha continúe encargado del servicio que anteriormente le estaba encomendado.

En sesión secreta se informaron al señor gobernador civil de la provincia los expedientes que a continuación se expresan:

El instruido por el Ayuntamiento de Cuzcurrita solicitando autorización para enajenar ras láminas del

Mensaje del Episcopado al Gobierno

Madrid, 4.

Firmado por todos los arzobispos y obispos de España, fué entregado al Gobierno el mensaje siguiente:

«Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros:

El Episcopado español, justamente alarmado ante los rumores insistentes y vehementes indicios de que se trata de plantear en las futuras Cortes el problema de la reforma del artículo 11 de la Constitución, en el sentido de implantar la libertad de cultos, se cree en el caso de acudir respetuosamente al Gobierno de su majestad para exponerle sus ansiedades y temores con tal motivo.

Alterado substancialmente dicho artículo con la modificación proyectada, estaría en flagrante contradicción con el artículo 1.º del Concordato, y, por consecuencia, la reforma de la Constitución en este punto equivaldría a la denuncia implícita del Concordato, y no puede ocultarse a vuestro conocimiento que esto entraña para un pueblo cualquiera, y más aún para el español, que cifra una de sus mayores glorias en conservar el precioso y secular tesoro de la unidad religiosa y el no menos precioso y arraigado de su unión con la Santa Sede y dependencia del Papa, única suprema y directa autoridad, tan aceptada por todo el mundo católico en el orden religioso, como lo es la de su majestad el Rey por todos los españoles en el orden temporal.

Siempre han apasionado y perturbado profundamente al país las luchas religiosas, que la revolución ha suscitado en distintas épocas. ¿Qué efecto ha de producir ahora, cuando absorba la atención pública en los graves problemas internacionales, económicos y sociales, no hay ningún estado de revolución que avance, pida e inste, sino que es el mismo Gobierno el que con lastimosa espontaneidad plantea tan delicada y espinosa cuestión? Y esto contra los sentimientos religiosos del pueblo, confiados a la custodia de los obispos por razón de su propio ministerio.

No queremos investigar los motivos, ciertamente equivocados, que mueven al Gobierno a intentar esta reforma. Nos limitamos, por ahora, a declarar, con todo el respeto debido, pero muy claramente, que en este asunto se trata de principios que no admiten el más o el menos; se trata de derechos de que estamos en plena posesión, y no permitiremos que el estigma de la infidelidad en su custodia y defensa caiga sobre nuestros frentes no oponiéndonos al quebranto de los mismos por todos los medios legales.

Desearios los Prelados que suscriben de cooperar eficazmente con el Gobierno de su majestad en todo lo que redunde en bien y prosperidad de nuestra amada Patria, lamentamos profundamente el desacuerdo, que inevitablemente surgiría en el caso de confirmarse los rumores e indicios antedichos, y rogamos al Gobierno de su majestad que, si lo cree procedente, se sirva decirnos alguna palabra que calme nuestras ansiedades y temores.»

De Navarra

LODOSA, 4.

Festival simpático.—Anoche tuvo lugar en el teatro «La Peña» la anunciada velada teatral, organizada por la directiva del casino, eficazmente secundada por las señoritas de la localidad, en beneficio del ejecutivo de Africa, Tomás Gainza Recio.

El éxito más lisonjero premió la labor de los organizadores, pues lo recaudado en taquilla asciende a 825 pesetas, que íntegras fueron entregadas al Gainza entre aplausos y vivas de la concurrencia.

El cuadro artístico, integrado por señoritas, estuvo colosal, interpretando la bonita comedia en dos actos, «Puebla de las Mujeres», como consumados artistas.

Un grupo de jóvenes puso en escena el simpático titulado «Que viene el general», en el que todas hicieron derroche de gracia y buen deseo.

El acto fué presidido por las autoridades, incluso las eclesiásticas, pues asistieron los tres señores coadjutores, que a su entrada en el salón fueron objeto de grandes muestras de simpatía por parte del numeroso público que llenaba el salón.

En resumen: La fiesta simpatísima y en extremo brillante. Según nos dijo el presidente se repetirá con objeto de recaudar fondos para costear unos solemnes funerales, por el eterno descanso del alma de otro soldado lodosano, que dió su vida por la patria en los campos de batalla.

Al final del festival fueron entregados al Gainza y al sargento Rosel, voluntario que fué del Tercio, los nombramientos de socios honorarios con que el casino les ha honrado.

De mercados.— Los precios más corrientes que han regido en los artículos de primera necesidad, durante los últimos ocho días, fueron: Carne, cuatro pesetas kilo; ternera, 3'75; besugo, 2; sardinas, 1'80; merluza, 5; y vino, 4.

—El tiempo sigue espléndido viéndose mejorar el campo de día en día.

CENICERO

4 de abril

Manifestación de simpatía.—Evidentemente los pueblos son agradecidos a los hijos que les prodigan el fruto de sus valimientos de manera afable y desinteresada.

Una prueba de este aserto la dió ayer de manera bien ostensible, por cierto.

En el mixto de las seis de la tarde, trajimos copia del telegrama que momentos antes de la salida del tren de Logroño recibió LA RIOJA, anunciando que se había firmado la real orden concediendo la Gran Cruz de Beneficencia al hijo de este pueblo, joven doctor don Ricardo Azcárraga San Martín, según oportunamente había el pueblo solicitado, noticia recibida también a la vez por nuestro diputado don Amós Salvador y Carreras, a cuya influencia e impropio trabajo se debe la concesión, que, a pesar de los grandes méritos que en el expediente se hacían constar, ha sido muy laboriosa, por el limitado número a quienes se puede conceder, y cuya nueva tenía por seguro recibir ayer según nos manifestó al mediodía en la capital.

Al momento de tener conocimiento del telegrama el alcalde, citó al Ayuntamiento a los concejales, y a las siete y por medio de pregón, se anunciaba al vecindario que la Corporación Municipal en pleno y demás autoridades locales, procedidos de la banda municipal, pasaban a las ocho al hotel junto a la estación, en que vive la madre del hijo predilecto de la ciudad, con el fin de testimoniarle el contento experimentado al verse cumplidos los deseos del vecindario en orden al premio que el señor Azcárraga San Martín se ganó en ocasión de la epidemia gripal, y a la vez manifestar la satisfacción con que se observó la abnegada conducta que en Madrid sigue cada día con mayores entusiasmos, proporcionando tocos los medios necesarios a cuantos cenicerenses, que son muchos, pesan a la Corte, necesitados de operaciones quirúrgicas.

Sin retraso alguno, la comitiva partió de la Casa Consistorial y el público que esperaba en la plaza y carreteras, se unió a la misma, y para cuando las autoridades y lo más notable del pueblo hacían su entrada en la casa de referencia, todo el vecindario, sin distinción de clases ni edades, se encontraba apostado en la plazuela y avenidas de la misma.

El entusiasmo era delirante y extraordinaria la emoción que el espectáculo causó a doña Justa San Martín, hermana del malogrado sabio don Alejandro, al presenciar tan imponente manifestación de cariño, debido a lo cual apenas si se encontraba con fuerzas para estrechar tanta mano como a la vez la tendían.

Don Francisco Varea, desde la terraza del hotel, dirigió al público la palabra con la elocuencia que le caracteriza, y con el entusiasmo que le sugiere todo lo grande y hermoso en la localidad, dando las gracias en nombre de doña Justa y prometiendo que tras enviar hoy al cenicerense ilustre un telegrama extenso con los pormenores del vivificante acto, cuando llegue para la imposición de la Cruz (y que se le rogó sea cuanto antes, aunque es seguro que por su modestia natural habrá que obligarle) se organizará el correspondiente homenaje, que en aquel momento y con tan rara unanimidad quedaba iniciado.

Nosotros también hemos recibido hoy el encargo de doña Justa San Martín para que en esta crónica repitamos su agradecimiento al vecindario, lo cual hacemos con grandísimo placer.

Legunilla.

EL CUENTO DE HOY

Con este nombre inauguraremos en el mes actual una sección que interesará vivamente a nuestros lectores, y, sobre todo, a nuestras lectoras, por la índole moderna y selecta de los originales que en nuestras columnas han de figurar. Las más escogidas firmas de la actual literatura colaborarán en nuestra sección.

EL CUENTO DE HOY

donde mensualmente aparecerán diez cuentos firmados por los autores más preferidos del público, que seguramente leerá con interés y complacencia los originales que en nuestras columnas vayan apareciendo. Pedro Mata, Emilio Carretero, José Montero Alonso, Alvaro Retana, Juan Pérez Zúñiga y Emilia Ramírez Angel publicarán interesantes narraciones en nuestra nueva sección.

EL CUENTO DE HOY

para la que también nos han entregado originales «El Caballero Audaz», Alfonso Hernández Catá, Antonio Gascón, Eduardo Zamacois, Antonio G. de Linares y «Juan Ferragut». En

EL CUENTO DE HOY

irán desfilando ante nuestros lectores trabajos de Vicente Blasco Ibáñez, Augusto Martínez Olmedilla, Enrique Contreras Camargo, José Ortiz de Pinedo, Pedro Muñoz Seca, Narciso Díaz de Escovar, Federico García Sanchiz y otros notables literatos, que desde el presente mes colaborarán asiduamente en

EL CUENTO DE HOY

De la guerra

Madrid, 4.—Varias horas

¿VA A SER PROCESADO EL GENERAL NAVARRO?

MADRID. — El juez instructor del Consejo Supremo de Guerra y Marina ha dado a conocer al general Navarro el sumario incoado con motivo del derrumbamiento de la Comandancia de Melilla.

En los Centros militares se aseguraba hoy que mañana será dictado auto de procesamiento contra una elevada personalidad militar, que fué figura principal de los sucesos acaecidos en Marruecos en julio, y que estuvo prisionero con los recientemente rescatados.

EL CONVOY A TIZZA

El sábado próximo el fiscal del Consejo Supremo, señor García Moreno, entregará su informe acerca de lo ocurrido en el convoy a Tizza, y el lunes se reunirá dicho Consejo para resolver en definitiva este asunto.

ENTIERRO DEL TENIENTE SEÑOR LA CIERVA

Se ha verificado hoy el traslado de los restos del teniente de Ingenieros, aviador, señor La Cierva, muerto en un accidente de aviación ocurrido en Melilla, desde la estación de Atocha al panteón de familia.

Presidieron el duelo el padre y un hermano del desgraciado oficial, el general Orozco y las autoridades militares.

SOBRE LA REPATRIACION

Se ha sabido que después de producirse la crisis en el Consejo de ministros de ayer, el Presidente dijo que, dada la situación en que se encontraba el Gobierno, debía procurar dejar despejado el camino a un posible sucesor, y que, por lo tanto, convenía terminar todo lo relativo a Marruecos.

Siguiendo estas indicaciones, el ministro de la Guerra expuso su plan de repatriación de tropas, en el que se determinan la cuantía y el momento en que debe efectuarse. Fué aprobado, con levisimas

modificaciones, y un incidente a que dió lugar la deliberación, quedó totalmente acabado y limado el rozamiento que en el anterior Consejo se produjo entre los señores Alcalá Zamora y conde de Romanones.

También se afirma que entre las propuestas presentadas por el Alto Comisario al Gobierno figura la repatriación de 48.000 hombres, que entiendo deba hacerse inmediatamente.

NOTICIAS DE LARACHE

LARACHE.—Procedente de Beni-Arós ha llegado a esta plaza el comandante Villegas, interventor del caid Muley Ali.

Al informar a sus jefes del estado del campo, ha dicho que la situación por parte de las cabillas no es nada favorable a España, pues el Raisuni realiza una activa propaganda para ganar el perdido prestigio.

—Hace pocos días, en el zoco de Beni-Zecar surgió una reyerta entre un moro de Regulares y un vendedor, los cuales vinieron a las manos.

Al intervenir la Policía indígena, los moros se ausentaron dando vivas al Raisuni.

—En el aduar de Sidi Messaud se reúnen los notables de varias cabillas, celebrando conferencias sobre la marcha política de las mismas.

—Varias de nuestras posiciones han sido tiroteadas estos días, sin que aquéllas contestaran al fuego, por tener esta orden el jefe de las fuerzas indígenas.

—En Alcazarguivir se ha visto la causa seguida contra dos moros de Regulares, para quienes el fiscal pedía la pena de muerte por haber asesinado a una mora.

Los defensores pidieron la absolución. Se desconoce la sentencia.

—El general Gal Yuste ha tomado el mando de la zona.

—El cónsul, señor Zapico, marchará en breve al Rif con una misión del Alto Comisario.

NOTAS MELILLENSES

MELILLA.— Probablemente hasta el jueves no saldrán para Sevilla las escuadrillas de aviación que han de asistir al acto de la entrega de la bandera a la sección aeronáutica.

El aplazamiento obedece al temporal reinante.

Al mando de las cuatro escuadrillas irá el comandante Palanca.

Las escuadrillas expedicionarias han sido revistadas por el teniente coronel señor Kindelán.

—El legionario Agustín Planella, agredió a la cantinera de Tafersit, Mercedes Mendoza, hiriéndola gravemente en la cara.

Mercedes fué conducida al hospital y el agresor ha sido defendido.

—Efecto del temporal han quedado interrumpidas las comunicaciones telefónicas con Dar Drúis, Tizzi Azza y Tafersit.

A última hora ha amainado bastante el temporal, esperándose que mañana pueda llegar el vapor correo.

—Han sido condenados a seis meses de arresto y separación del Cuerpo de Policía indígena, dos moros de dichas fuerzas, que fueron sorprendidos cuando robaban varios efectos de un automóvil volcado en la carretera de Nador.

COMUNICADO OFICIAL

En el Ministerio de la Guerra han facilitado esta noche el parte oficial siguiente:

«Zona Oriental.— Sin novedad en las posiciones del territorio. Aviación. Por el mal estado del tiempo no se efectuaron vuelos.

«Zona Occidental.— Sin novedad en el territorio.»

Choque horrible

Madrid, 4—11 noche

MANTUA.— En un paso a nivel cercano a esta ciudad, un tren expreso arrolló a un automóvil que cupaban ocho vecinos de esta ciudad. El automóvil, que fué arrastrado largo trecho por la locomotora, quedó totalmente desmenuzado y todos los ocupantes muertos, a excepción de uno, que fué despedido al producirse el choque.

La Asamblea Mercantil de Santander

Con gran número de concurrentes se celebró la primera sesión de la Asamblea de los Círculos Mercantiles en el Gran Casino del Sardinero.

Ocupó la presidencia la Mesa constituida por el Círculo Mercantil de Santander, elegida por unanimidad para todas las sesiones.

La presidencia retiró los artículos primero, segundo, tercero y cuarto del reglamento por estimarlos innecesarios.

El presidente de la Defensa Mercantil Patronal de Madrid habla de las Sociedades compuestas de obreros y socios capitalistas, manifestando que deben ser ayudados por la Asamblea, a fin de que no desaparezcan a causa de la tributación originando un enorme perjuicio a la clase trabajadora.

El representante del Círculo Mercantil de Alicante dice que sólo la desgracia puede unir a los industriales españoles.

Califica de suerte esta desgracia, porque es la única forma en que pueden estar unidos para defenderse de los desafueros tributarios del Estado.

A continuación se forman las ponencias para los temas que han de someterse a la Asamblea.

Estos ya son conocidos por los lectores de LA RIOJA y en varias de aquéllas se da participación a las Asociaciones de Comerciantes e Industriales y de conserveros riojanos.

El representante de Valencia dice que no quiere formar parte de las ponencias para combatirías todas.

El de la Unión Mercantil de Burgos pide se acuerde el rápido saneamiento de la Hacienda pública, yendo hasta el Gobierno para decirle que cese la sangría de Marruecos, que la Patria dará siempre su sangre, pero no su dinero, para que se derroche en francachelas.

Añade que hay que ir a la amortización de los empleos dados por gracia, y propone que se agoten todos los medios para luego llegar donde sea preciso si no se atienden los deseos de los contribuyentes.

La representación del Círculo Unión Mercantil de Valencia, aludiendo a don Antonio Sacristán, dice que la Prensa de estos días ha hablado de que alguno de los presentes figurará en la candidatura para diputado por Madrid, coligada con la del Gobierno, y le ruega diga lo que haya de cierto para que conozca la Asamblea dónde ve y con quién va. (Ovación).

El presidente afirma que el señor Sacristán no tiene otro carácter que el de asambleista.

El señor Sacristán se reserva el contestar al representante de Valencia. Dice que hace uso de la palabra con la representación del Círculo de la Unión Mercantil e Industrial de Madrid.

Alude a la ley de Utilidades, y dice que no se conseguirá en ella modificación alguna por el procedimiento de la visita a los ministros.

Teóricamente—añade—, esta ley es la más equitativa; pero en la práctica es el portillo por donde se llega al saqueo del contribuyente. Las clases comerciales—continúa el orador—están en un momento culminante de su vida, porque forman parte de la sociedad española, seriamente amenazada de derrumbamiento.

Pregunta por qué las clases mercantiles, que son el sostén del presupuesto, han estado siempre desahuciadas de la Administración del Estado, entregando su dinero a dilapidadores y manirroto. Señala el aumento considerable que sufrió el presupuesto de 1899 en relación con el de 1922. El orden no viene en España si antes no se impone el orden. (Ovación y gritos de viva España y viva Madrid.)

El representante del Ateneo Mercantil de Valencia protesta contra los gritos que vienen dándose en la Asamblea.

Las palabras del orador producen un fuerte escándalo, que duró largo rato.

La Presidencia corta el debate.

Lo del Ruhr

Madrid, 4—11 noche

SE EXTIENDE LA OCUPACION. PARO EN LAS FABRICAS KRUPP

ELVESE.—Las tropas francesas **ELVESE**, extendido la ocupación a Mannheim, acuartelándose en una fábrica de automóviles y en la estación de Naackar.

Los obreros de la casa Krupp, en Essen, han declarado la huelga por veinticuatro horas como protesta contra los directores de la fábrica.

ELVESE.—El delegado papal en Muenster ha celebrado detenidas entrevistas con el gobernador civil de Westfalia y con el presidente-gobernador de Dusseldorf, quienes, le informaron de la situación en el Ruhr y de las dificultades para vencer las diferencias que existen.

LONDRES.—El Congreso del partido obrero ha aprobado un acuerdo por el que se considera la invasión de la cuenca del Ruhr como un atentado a la paz internacional y contrario a la reconstrucción económica de Europa.

GREY.—Desde la ciudad de Friedrichsfeld, fuera de la zona de ocupación, los alemanes lanzaron sucesivamente por la vía férrea, en dirección de Welsel, 11 trenes de coches y dos locomotoras, sin mecánicos que regularan su velocidad. El choque entre el tren octavo y el séptimo, fué terrible. Se produjo a la orilla del Lippe, y cayeron en informe montón más de 70 vagones destrozados.

DE BARCELONA

Miércoles, 4.—Varias horas

GUESTIONES SOCIALES

Los ladrilleros ha entrado en la quinta semana de huelga, encerrándose cada día más intransigentes.

La mayoría de ellos trabajan fuera de Barcelona y la producción es enviada a esta ciudad, con lo que se han evitado mayores conflictos.

—La huelga en las obras del Metroplitano continúa en el mismo estado.

Los patronos se niegan a pactar con los obreros y éstos están dispuestos a reanudar los trabajos por cuenta propia, sin la intervención del contratista señor Ormaeche.

DESGRACIAS

Esta mañana apareció ahorcada en su domicilio Carmen Centellas, que padecía una enfermedad crónica.

—En la calle de Sans un auto atropelló a la anciana Magdalena Oliver.

En gravísimo estado fué trasladada a un Dispensario.

El público se amotinó, queriendo dar fuego al auto y lynchar a quien lo conducía, teniendo que intervenir la Guardia civil.

HAN TRATADO DE QUEMAR UNA ESPARTERIA

Dos desconocidos arrojaron un bote conteniendo materias inflamables en el interior de una espartería instalada en la calle de Mauro.

Las llamas prendieron en algunos efectos, provocando un ligero incendio.

Supónese que los autores son unos obreros estereros.

OTRAS NOTICIAS

Parece que los elementos de la

extrema izquierda han decidido tomar parte en la contienda electoral.

—El automóvil del exalcalde de Mataró, don José Fabregas, chocó contra un árbol, resultando heridos la esposa de aquel y otros ocupantes del coche.

—Se ha verificado el entierro del sindicalista Rafael Guirao, asesinado el día 30.

Al acto asistieron muchos sindicalistas y obreros sin que se registrara ningún incidente.

EL PLEITO DE LOS TOREROS

Bombita IV y su apoderado agredidos

Madrid, 5.—1'15 madrugada

LOS DOS ESTAN HERIDOS DE CONSIDERACION

En el rápido de Andalucía ha llegado el diestro Bombita IV, en unión de sus banderilleros y picadores, de Sevilla, que están separados de sus respectivas Sociedades.

Bombita IV, acompañado de su apoderado, señor Carrasco, acudió a última hora de la noche al Café Inglés, de donde, después de pasar allí un rato, se retiró, con su acompañante, a descansar.

Al llegar por la calle de Sevilla, a la puerta del citado café, un grupo que salió detrás de aquéllos y que iba persiguiéndolos, agredió súbitamente a ambos, empujando palos y armas cortas.

Cuando Bombita IV y Carrasco trataron de defenderse, los agresores huyeron por la calle de Arlabán, sin que pudieran ser detenidos.

De la colisión resultaron el diestro sevillano y su apoderado con diferentes heridas en la cabeza, cara y otras partes del cuerpo; revistiendo más importancia las que sufrió Bombita, y que seguramente le impedirán torear en la corrida del jueves, para la que estaba contratado.

Los heridos fueron curados en la Casa de Socorro de la calle de Núñez de Arce.

Han manifestado que sus agresores pertenecen a la Sociedad de banderilleros, y que entre ellos reconocieron a Morato y al Nini.

Témense mayores derivaciones, pues los ángeles entre la gente torera se hallan excitadísimo por las excisiones que ha habido en las Asociaciones de toreros, y con el suceso de esta noche se han encendido las pasiones aún más de lo que estaban.

Los partes facultativos dados en la Casa de Socorro dicen que Bombita sufre una herida contusa, de forma irregular, que le interesa la piel y tejido celular, en la región frontal y superciliar del lado izquierdo; otra de tres centímetros en la cara; otra incisa en el dedo pulgar de la mano derecha, y ligera conmoción cerebral; siendo su estado de pronóstico reservado.

El apoderado Carrasco tiene una contusión de segundo grado, con ligero hematoma, y otra con hematoma en la región superciliar.

Ambos lesionados, después de curados, pasaron a sus respectivos domicilios.

NOTICIAS DE SEVILLA

SEVILLA.—Presidida por el presidente de la Asociación de banderilleros, Juan de Lucas, de la cuadrilla de Marcial Lalanda, se ha celebrado junta extraordinaria, asistiendo la mayoría de los asociados andaluces.

Por 29 votos contra 9 se acordó levantar el veto puesto a la plaza de Sevilla y a cuantas se hallen en análogas condiciones, y revocar el acuerdo de no torear en aquellas plazas en que hubieran actuado los toreros bufos.

Referente a las corridas de feria, no está todavía ultimado el cartel, indicándose tan sólo como factor seguro al Gallo, del que se dice que ha desembarcado hoy procedente de América.

Los toros serán de las ganaderías de Miura, Santa Coloma y Guadalest. Como diestros probables se indican a Marcial Lalanda y a Valencia II.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 4.—Varias horas

UNA ACTUACION JUDICIAL

El juez del distrito del Congreso señor Prendes Pando, acompañado del oficial del Juzgado, se ha personado hoy en el Banco de España para practicar indagaciones acerca de la desaparición de los 93.000 dólares que se enviaban a los Estados Unidos.

Se reconstituyeron las operaciones que realiza la Casa cuando se trata de envíos al extranjero.

Desde el Banco de España se trasladó el juez al Palacio de Comunicaciones, procediendo a la práctica de diversas diligencias.

UNA DESGRACIA

De Toledo se reciben noticias dando cuenta de que esta mañana estando en el campamento de los Alijares el comandante don Antonio Lossada, profesor de la Academia de Infantería, manejando una granada, estalló ésta, destrozándole la mano izquierda y ocasionándole heridas en ambas piernas. Su estado es grave.

Es hermano del que fué director de la misma Academia y que ascendió recientemente a general.

¿SE HA SEPARADO EL EX-KAISER DE SU ESPOSA?

LONDRES.—Según el Evening News, en el nuevo hogar del emperador Guillermo reina la discordia.

El corresponsal de dicho periódico en Doorn comunica que los esposos se hallan ya definitivamente separados.

Se asegura que la culpa de estos del ex kaiser, cuyo carácter se ha agriado extraordinariamente desde la última operación que le fué practicada.

MUERTE DEL ASESINO DE UN DIPUTADO TURCO

ANGORA.—El coronel Osman Bajá, presunto asesino del diputado por Trebizonda, señor Alichukri, ha resultado muerto durante una colisión que sostuvo con la Policía.

TURQUIA CONTESTA A LA NOTA DE LOS ALIADOS

LONDRES.—Comunican de Constantinopla que Ismet Baja ha declarado ante la Gran Asamblea de Angora, refiriéndose a la nota de los aliados, que contaba con que se ha de llegar a una solución satisfactoria para la paz en las próximas conversaciones de

Lausana; pero de no ser así, Turquía se encuentra dispuesta para la guerra.

En la respuesta turca a la nota de los aliados se acepta el acudir nuevamente a Lausana, con objeto de proseguir las conversaciones para la paz, proponiendo para ello la fecha del 15 del actual, y se hacen reservas en lo que se refiere a las cuestiones judicial y económica.

PARIS.—Comunican de Angora que el señor Ismet Baja saldrá para Lausana en los primeros días de la semana próxima.

Boda de una hija de Alba

Madrid, 4—11 noche

En la iglesia del Santísimo Cristo de la Salud, adornada con plantas y flores, se ha celebrado esta tarde la boda de la señorita María Luisa Alba, hija del ministro de Estado, y el oficial de complemento don Luis Gil Biedma, hijo del senador señor Gil Becerril.

Bendijo la unión el doctor Castro Alonso, gran amigo de la familia Alba, que vino a Madrid con ese objeto.

La novia estaba bellísima, vistiendo traje blanco adornado con valiosos encajes. El novio lucía el uniforme de oficial de complemento de Húsares de Pavía, con el que hizo toda la campaña de Marruecos.

Apadrinaron a los contrayentes la madre del ministro de Estado y el padre del novio, representado por su otro hijo don José, diputado-secretario del Congreso.

Firmaron como testigos por parte de la desposada, los señores presidente del Consejo, Paraiso, Alba (don César), hermano del consejero de Estado, y otros, y por parte de él los señores conde de Septilveda, vizconde de Güel, (don Fernando) y don Antonio Muguíro.

La ceremonia se ha celebrado íntimamente a causa de la grave enfermedad que aqueja al señor Gil Becerril y de la convalecencia de la señora de Alba, que recientemente como ya se dijo oportunamente, sufrió una enfermedad en París.

En la casa de Alba fueron obsequiados los invitados con un té.

Los recién casados marcharon en automóvil a la casa que en San Rafael tiene el padre del contrayente.

Por ahora se ha suspendido el viaje de novios.

LA LLAMADA LEY "SECA"

Madrid, 4—11 noche

ENTRA EN VIGOR EN TURQUIA

CONSTANTINOPLA.—Ha entrado en vigor la ley «Seca», quedando prohibido en absoluto el consumo y expendición de bebidas alcohólicas.

Todo el alcohol que sea encontrado por los agentes del Gobierno será arrojado al mar, y sus poseedores sufrirán diversas penas, desde multa a encarcelamiento.

PERO LOS ESTADOS UNIDOS...

LONDRES.—Mister Dewar, uno de los mayores fabricantes de whisky escocés, recién llegado de los Estados Unidos, ha declarado que en aquel país hay más «whisky» que nunca. Solamente en Nueva York existen 3.000 Casas que venden todos los ingredientes necesarios para la fabricación de bebidas alcohólicas, y cada una posee género bastante para embriagar a todos los habitantes de la ciudad.

TEATRO MODERNO

CINEMATOGRAFO Secciones para HOY

A las siete De diez a doce y media

ACTUALIDADES GAUMONT. ESTRENO de la grandiosa película en ocho partes,

BAJO DOS BANDERAS

por PRISCILLA DEAN.

Si necesita Vd. un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Vd. el

Vino Ona

del Dr. Aristegui

A los pocos días de tomarlo:

AUMENTA el APETITO
RENACEN las FUERZAS
DESAPARECEN los VAHIDOS
y el DOLOR de CABEZA

Con el uso constante del VINO ONA
Los NIÑOS crecen Sanos y Robustos
Las MUJERES QUE CRIAN se fortifican
Las JÓVENES ANÉMICAS se curan
Los NEURASTÉNICOS los Agotados por Exceso de trabajo. Los Envejecidos Prematuramente recobran su fortaleza

Es un vino riquísimo al paladar.
 De venta en farmacias y Droguerías.

DE QUINTAS

Juicios de Exenciones

Ante la Comisión mixta de Reclutamiento comenzaron el martes pasado los juicios de exenciones correspondientes al recambio actual y a los expedientes de años anteriores.

Los acuerdos tomados fueron los siguientes:

ALESANCO

1923.—Francisco Prado Navarro, excluido totalmente. Pablo Lombra Narro, exceptuado como hijo de viuda pobre.

1922.—Teodoro Moreno Narro y José Rubín Merino, exceptuados como hijos de viuda pobre. Ángel Martínez Orodea, excluido temporalmente por corto de talla. Víctor Sancho Martínez, difunto, acordóse reclamar del Juzgado municipal el certificado de defunción.

1921.—José Bravo García, alegó ser hijo de padre sexagenario y tener un hermano sirviendo en África, acordándose reclamar los certificados correspondientes. Teófilo Ayala Bezares, exceptuado por hallarse mantenido a dos hermanos huérfanos. Eusebio Armas Muro, exceptuado como hijo de viuda pobre.

1920.—Federico Tuesta Arciniga y Zoilo Ayarza Ayala, exceptuados como hijos de padres sexagenarios y pobres. Donato Sáenz Manzanares, excluido temporalmente por hallarse sufriendo condena.

ALESÓN

1923.—Nemesio Fernández Puente, excluido totalmente. Gregorio Nalda Aliende, acordóse solicitar del Juzgado comprobación a las causas alegadas.

1921.—Emiliano García del Pozo, no se presentó a reconocimiento, acordándose señalarle nuevo plazo para ello. Agapito Nieto Herreros, se acordó reclamar certificado de que se halla cumpliendo condena en el Reformatorio de jóvenes de Alcalá de Henares.

ANGUIANO

1923.—Felipe Moreno Pablo, Ponciano Ibáñez Moreno y Eugenio García Moreno, fueron declarados prófugos. Félix Martínez García y Claudio García Montero, excluidos totalmente. Eusebio Hernández Albelda, pasa a observación. Félix Moreno Muñoz, acordóse concederle un plazo hasta el 20 de junio, para justificar que su hermano Andrés continúa casado en el extranjero. José Hernández Armas, fué reconocido ante el consulado español de Tourne (Francia), y visto el informe de los médicos vocales de esta Comisión, es excluido totalmente. Isaac Sobrevilla Francia, hallase prestando servicio como voluntario en el regimiento del Infante, en Zaragoza, acordóse reclamar el debido certificado.

1922.—Agapito Martínez Hernández y Pedro Neila Hernández, exceptuados como hijos de padres sexagenarios y pobres. Manuel Antonín Martínez, exceptuado como hijo de madre pobre. Primitivo Rueda Rueda, exceptuado como hijo de viuda pobre, y Apolinar Hernández Murga, exceptuado como hijo de padre impedido y pobre.

1921.—Isaac García Soto y Apolinar Romero Rueda, exceptuados como hijos de padres sexagenarios y pobres.

1920.—Dionisio García Hernández, excluido temporalmente, por corto de talla. Isidoro Romero Hernández y Marcelino Moreno Sáenz, excluidos como hijos de padres sexagenarios y pobres. Román Moreno Moreno y Primitivo Moreno Tobía, exceptuados como hijos de viudas pobres. Agapito Rueda Moreno, exceptuado por mantener a dos hermanos huérfanos. Ángel Sáenz Ibáñez, se le concede plazo hasta el 20 de junio, para justificar que sus dos hermanos continúan casados en el extranjero.

ARENZANA DE ABAJO

1923.—Ángel Martínez Alamos y Emilio Garrido Sáenz, son declarados prófugos. Claudio Marín Alamos, excluido temporalmente por corto de talla. Valeriano Salinas Martínez, exceptuado como hijo de viuda pobre. Máximo Fernández Martínez y José Martínez Valle, exceptuados como hijos de padres sexagenarios y pobres. Urbano Francia Sáenz y Rufino Hernández García, se les concede plazo hasta el 20 de junio para justificar el primero, si vive casado o a muerto en el extranjero su hermano llamado Hilario, y al segundo para presentar certificados de reconocimiento y talla en el extranjero.

1922.—Sebastián Torres Vergara, exceptuado como hijo de padre sexagenario y pobre.

1921.—Cesar Alonso Aldana, se le concede plazo hasta el 20 de junio para remitir certificado de haber sido reconocido en el extranjero: Simón López Pérez, exceptuado como hijo de padre sexagenario y pobre.

ARENZANA DE ARRIBA

1923.—Eulogio Anguiano Fernández, reconocido fué declarado soldado.

1921.—Emilio Domínguez Torres, declarado recluta en depósito por hallarse su padre impedido.

AZOFRA

1923.—Fortunato Glerá Pablo, Bienvenido Fernández Martínez, Fidel Montoya Hontoria y Rafael Quiroga Glera, acordándose ordenar al alcalde remita certificados acreditando no tienen más hermanos. Isaac Sáenz Quiroga y Lucio Lafuente Martínez, exceptuados como hijos de viuda pobre. José Sáenz Escoriaza, exceptuado por sostener a una hermana huérfana.

1921.—Melchor Glera Arciniega, exceptuado como hijo de viuda pobre. Francisco Corcuera Martínez, considerado útil, fué declarado soldado. Pelegrín Gómez Sáenz, exceptuado como hijo de padre sexagenario.

1920.—Daniel del Campo Prado, exceptuado como hijo de padre sexagenario y pobre.

BADARAN

1923.—Domingo Uruñuela Castroviejo, considerado útil, es declarado soldado. Pedro Martínez Sánchez y Elías Martínez Lerena, se les concede plazo hasta el 20 de junio para presentar certificados de reconocimiento y talla en el extranjero. Basilio Larrea Larrea, Jesús Vázquez Pueyo y Domingo Martínez Lejarra, son excluidos totalmente. Abraham Crespo Muñoz y Jesús Aguirre Ibeas, son declarados prófugos.

Santiago Lozano Moliner, después de reconocido es exceptuado temporalmente.

1922.—Severiano López Terreros, exceptuado como hijo de padre sexagenario. Bernárdino Martínez Pérez, exceptuado por el Ayuntamiento como hijo de padre sexagenario, pero resultando que a su hermano gemelo, que el año anterior fué declarado soldado, le ha correspondido ser del cupo de Instrucción, por lo que no sirve personalmente en el Ejército, requisito que exige el caso 10 del artículo 87 de la ley, se revoca aquel fallo y se le declara soldado.

1921.—Juan Morgia Torrecilla y Carlos Valliñena Montero, excluidos temporalmente por cortos de talla.

1920.—José Manzanares Bernaldez, se halla cumpliendo condena en Alcalá y se acuerda reclamar el correspondiente certificado de existencia.

Desiderio Cerrajería Echavarría y Claudio Terrero Rubio, exceptuados como hijos de padres sexagenarios. Deogracias Anda Moreno, concediósele plazo hasta el 20 de junio para justificar su exención como hijo de padre sexagenario.

BAÑOS DE RIO TOBIA

1923.—Ricardo Sáenz Uruñuela, Eugenio Villar Uruñuela y Tomás Sobrón Peña, exceptuados como hijos de viuda pobre. Jesús Fernández Amiguet, concediósele un mes de plazo para ultimar el expediente como hijo de viuda pobre. Pedro Pablo Miera Miera y Florencia Francisco Monasterio Miera, son declarados prófugos. Faustino Cañas González, excluido temporalmente por corto de talla. Restituto Jadraque Bebevilla, declarado soldado por alcanzar la talla reglamentaria. Pedro Hermán Fernández, acordóse reclamar certificado de hallarse prestando servicio en la Guardia civil. Santiago Medrano Sobrón, es declarado recluta en depósito como hijo de padre impedido Zacarías Lacalle Prada, excluido temporalmente como hijo de padre impedido. Cristóbal López Olave, exceptuado como hijo de padre sexagenario y pobre.

1922.—Antón Uruñuela Olave, exceptuado como hijo de viuda pobre.

1921.—Lucas Villoslada Martínez, concediósele plazo hasta el 20 de junio para acreditar que su hermano continúa casado en el extranjero. Claudio Cañas Sobrón, exceptuado como hijo de viuda pobre.

1920.—Amador Valero Merino de a Calle, fué reconocido ante el consulado español de Buenos Aires y considerado útil, se le declara soldado.

BERCEO

1923.—Julio Nieto Sáenz y Vicente Llorente Cañas, reconocidos, son declarados soldados.

1922.—Pedro Cañas Manzanares, se le concede un plazo hasta el 20 de junio para que presente certificación de haber sido reconocido y tallado en el extranjero.

BEZARES

1923.—Esteban Pérez Nájera, es declarado soldado. Leonardo Navajas Sánchez, acordóse ordenar al Ayuntamiento instruya el expediente de ausencia de sus tres hermanos para justificar que se halla en la exención de hijo de padre sexagenario. Julián Monasterio Armas, es declarado prófugo. Nicomedes González, alegaba ser hijo de padre impedido, pero al ser reconocido se le ha considerado apto, y en consecuencia se ha declarado a aquel, soldado.

1921.—Feliciano González Nájera, soldado del regimiento de Lanceros de Borbón, justifica ser hijo de viuda pobre, por haber fallecido su hermano, pues si bien tiene otros dos, están casados y son también pobres, por lo que, de conformidad con el acuerdo del juez instructor, se le concede la exención que solicita.

1920.—Ildefonso Lacalle Peña, deberá presentar, antes del 20 de junio, certificado de reconocimiento y talla en el extranjero, donde reside.

BRIEBA

1923.—Juan Ledesma Victoriano y Víctor Sánchez Lamerca, son exceptuados como hijos de viuda pobre.

CAMPROVIN

1923.—Justino Ibáñez Sancho, pasa a observación.

1922.—Jesús María Villar Anguiano, tiene de plazo hasta el 20 de junio para justificar que su hermano Antonio continúa casado en el extranjero. Gregorio Rubio Villar, ordenase al alcalde certifique que el abuelo del mozo Félix Villar Ibáñez, no tiene más nietos.

1921.—Victor Villar García, exceptuado como hijo de viuda pobre.

1920.—Domingo Anguiano Ibáñez, excluido temporalmente por corto de talla. Ceferino Prado Pardo, exceptuado como hijo de padre sexagenario y pobre.

MURILLO DE RIO LEZA

1920.—Tomás García Palacios, justifica que estando soldado en el regimiento de Bailén, ha fallecido su padre, por lo que está incluido en la exención de hijo de viuda pobre, y así se le concede de acuerdo con el fallo del juez instructor.

TORMANTOS

1921.—Pedro Martínez López, soldado de Lanceros de Borbón, es exceptuado como hijo de padre sexagenario y pobre, ya que este ha cumplido la edad citada hallándose aquel en el servicio.

VILLANUEVA DE CAMEROS

1919.—Toribio Sánchez Blanco, del regimiento de Cuenca, es exceptuado por las mismas circunstancias que el soldado anterior.

CANALES DE LA SIERRA

1923.—Domingo Arsenio Sáiz Velasco, exceptuado como hijo de viuda pobre. Víctor Rodríguez Rocandio, Ángel Ariznavarreta Benito del Valle, Manuel Rocandio Rubio, Tomás Altiya García, Julián Maragatos Rocandio y Urbano Montero González, son declarados prófugos. Ángel Blanco González, exceptuado como hijo de padre sexagenario y pobre. Doroteo Bizueta Maragatos, reconocido en el consulado español de la Concepción, y oído el parecer de los médicos de esta Comisión Mixta, es declarado excluido totalmente. Justo Gómez Izquierdo, reconocido se le excluye totalmente.

1922.—Felipe Blanco González, excluido temporalmente por corto de talla. Inocente de Simón González, exceptuado como hijo de viuda pobre.

1921.—Leoncio Sáiz Pérez, exceptuado temporalmente como hijo de viuda pobre. Vicente Albéniz Vizuela y Eusebio Velasco Ballenilla, son declarados reclutas en depósito como hijos de padres impedidos.

CANILLAS

1923.—Félix Torrecilla Torrecilla, reconocido, fué declarado soldado. Francisco Rioja Ruiz de la Cuesta, reconocido, es excluido temporalmente.

CANAS

1923.—Félix Mahave Ruales, exceptuado como hijo de padre impedido y pobre. José Gascón Loza, expuso ser hijo de padre pobre, y alegó inutilidad física; reconocidos, el padre fué consi- derado apto y el hijo útil, por lo cual fué declarado soldado. José Dueñas Esteban, expuso ser hijo de padre impedido y pobre: no habiéndose presentado el padre a ser reconocido se acordó delegar el reconocimiento en los titulares de Badarán y Alesanco.

1920.—Bernardo Matute Hervías, exceptuado como hijo de viuda pobre.

CARDENAS

1923.—Raimundo Acha Martínez, excluido temporalmente por corto de talla. Domingo García Martínez, reconocido se le declaró excluido temporalmente. Emeterio Martínez Cenicerós, alegaba ser hijo de padre pobre y se le concedió de plazo hasta el 20 de junio para que instruya el expediente de ausencia.

1922.—Virgilio Martínez Terreros, fué declarado soldado por alcanzar una talla de 1,590 mts. Francisco Navaridas Ortún, excluido como hijo de padre sexagenario y pobre.

1921.—Julio Acha Benes, hijo de padre sexagenario, se le concede plazo hasta el 20 de junio para que justifique que su hermano Joaquín se halla casado. Dionisio Terreros Alesón, exceptuado como hijo de padre sexagenario y pobre.

1920.—Ignacio Benes Martínez, hijo de padre sexagenario, se le concede plazo hasta el 20 de junio para que acredite que se halla casado su hermano Leoncio. Honorino Terreros Martínez, exceptuado como hijo de padre sexagenario y pobre. Ignacio Martínez Navaridas, exceptuado como hijo de viuda pobre.

CASTROVIEJO

1920.—Juan de la Mata Pérez Torrecilla, exceptuado como hijo de viuda pobre.

CORDOVIN

1923.—Otilio Manzanares Hervías,

exceptuado como hijo de padre sexagenario. Cristóbal Estebas Estebas, soldado voluntario en Bailén, acordóse pedir el correspondiente certificado.

1922.—Teodomiro Villar del Río, exceptuado como hijo de viuda pobre.

1920.—Blas Tobías Francia, excluido como hijo de padre sexagenario.

LAGUNA

1911.—Luis Fernández Martínez, que fué declarado prófugo y se acogió a la amnistía, es declarado soldado. (Continuará.)

Herrero Riva y Comp.^a

BANQUEROS.—LOGROÑO

SUCURAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 4

Interior 4 por 100 al contado	71'20
Amortizable 5 por 100	96'75
Tesoros, 6 meses	101'55
» 2 años	101'40
Banco Español Río de la Plata	231'00
Acciones Azucarera preferentes	88'50
» ordinarias	40'00
Banco España	586'00
Compañía Arrendataria Tabacos	250'00
París Cheque	42'50
Londres	00'00
Marcos	0'00
Sobre Valparaíso	36'50
Ferrocarriles del Norte	364'50
Madrid-Zaragoza-Alicante	363'00

CAJA DE AHORROS

Con libreta, interés anual 3 por 100. Imposiciones a mayor plazo, convencional. Imposiciones a 30 días, 3 por 100

Giros y cartas de crédito sobre todos los países, cuentas corrientes y depósitos, con o sin interés; cambio de monedas, compra y venta de valores españoles y extranjeros, entregándolos en el acto de hacer la operación.

DEPENDIENTE DE TEJIDOS con pocas pretensiones, se necesita. Razón, en LA RIOJA.

ANUNCIO

Se venden, una máquina segadora-atadora, otra máquina sembradora, varias tinajas armadas de distinta cabida y tablas de cuba con sus cellos. Para tratar con Ricardo o Rafael Castrejana, en Briales.

LOCAL propio para cochera, garage, almacén o taller, y piso en la misma casa, se arriendan. Informan en LA RIOJA.

SE ARRIENDA en la calle del General Zubiano la casita titulada «Villa Elisa». Consta de dos pisos, huerta y galerías al Mediodía. Para tratar, en la sastrería de Francisco del Campo, Mercado, 130.

SE VENDE CHARRETTE de 4 asientos, con arcos; todo en buen uso y barato. Informa Benito Perea, fundición de campanas.

NINERA. Se necesita una para por las tardes. Informan Salemón, 38, segundo izquierda.

BASURA DE GANADO LANAR. Vendo barata. Corrales de Cameno. Puente de Piedra.

SE ARRIENDA GARAGE en 50 pesetas mensuales. Informan en LA RIOJA.

SE VENDEN TERRENOS en la calle transversal de Vara de Rey. Razón en LA RIOJA.

SUBASTA

De un caballo de desecho, a las once del día 14 de abril, en el cuartel del regimiento Infantería Bailén, número 24, siendo el importe de este anuncio por cuenta del rematante.—El comandante mayor, Helióforo Lezano.

VACAS.—Se venden dos recién paridas, primer parto, con sus terneros. Tratar con Frutos Matute, en Huércanos.

DEPENDIENTE DE PELUQUERIA que sepa su obligación, hace falta en la de José Medel, de no ser así escusa presentarse. Calle Grande, 7, peluquería, Calahorra

VENTA DE FARMACIA. Por retirarse su dueño de la profesión, se vende la única establecida en Santa Cruz de Campezu (Alava), que cuenta con un extenso partido. Informará en dicha villa don Vicente Foncaea.

ESTANTERIA Y MOSTRADOR. Se venden. Razón en LA RIOJA.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS EN LA CALLE HERMANOS MOROY N.º 3 (FRENTE AL SEMINARIO)

En este establecimiento se vende al público en general, todos y precios muy económicos y artículos de primera clase.

BANCA ULARGUI

MURO BRETON, 11. — LOGROÑO. Cuentas Corrientes y de Crédito.— Negociaciones de giros y cheques.— Cupones y Cartas de Crédito.— Imposiciones y plazo y Caja de Ahorros.

Bolsa de Madrid DIA 5 anterior 4

Interior 4 0/0 T. grande	71'20	71'20
Idem idem pequeños	00'00	00'00
Exterior	86'90	87'10
Amortizable 5 por 100	90'50	90'75
Idem 4 0/0	90'00	90'00
Tesoros 5 0/0 2 años	101'50	101'55
Idem id. un año	101'40	101'40
Ferrocarril del Norte	363'50	364'00
» M. Z. A.	362'00	362'00
Banco de España	586'00	586'00
Compañía de Tabacos	000'00	250'00
Azucareras preferentes	87'50	88'50
Idem ordinarias	29'50	40'00
Acciones Río Plata	230'00	231'00
Durt Felguera	60'00	61'00
París, francos	42'80	42'50
Libras	30'63	00'00
Dólares	6'52	0'00

VACAS.—Se venden dos de buena raza, preñadas de segundo parto, cediendo buena cuadra. Razón, LA RIOJA.

Carbón de encina

Se vende a 2'30 arroba y a 2 pesetas de haya, en la calle de Laurel, número, 14.

CARRO.—Se vende uno, de varas, con toldo y arreos, seminario para dos caballeros, o se cambia por otro más pequeño. Román Benes, en Cordovin.

ESTA TOS MALDITA...

Tal es la exclamación de muchas personas que, por abandono dejaron de cuidar a tiempo una tos que al principio, consideraron como poca cosa, limitándose a combatirla con simples remedios caseros.

Este es el error inicial de las familias, que, por lo general juzgan por sí mismas en un asunto que sólo al médico compete.

Porque el que algunas veces se acierte, tiene su explicación en que la tos no es una enfermedad propiamente dicha, sino el comienzo de ella. Así, por ejemplo, lo mismo puede constituir el síntoma típico de una lesión de los bronquios o de los pulmones.

Este caso es el más general (bronquitis y catarros de todo género) y entonces la Solución Pautauger, es el remedio soberano, como lo demuestra el favor de que goza desde hace más de treinta años entre los médicos y los enfermos del mundo entero.

La Solución Pautauger en semejantes casos responde enteramente a un doble objeto: terapéutico e higiénico. En lo que al primero de dichos fines concierne, el oficio que la Solución Pautauger desempeña es el de modificar las secreciones y la expectoración: hacer que cese la tos y fortalecer el estado general.

La higiene de las vías respiratorias la realiza impidiendo por los efectos antisépticos y tónicos ya dichos, que la tuberculosis pulmonar, al que la tuberculosis pulmonar, al acecho siempre de un organismo débil o depauperado, se implanta definitiva en los órganos respiratorios, para convertirse luego en tisis generalizada.

Tales son los resultados que en el espacio de siete lustros han hecho de la Solución Pautauger el remedio por antonomasia de las afecciones pulmonares, sin que a un solo momento hayan podido oponerse otros fracasos que aquellos inevitables determinados por el abandono y cuando ya todo remedio era imposible...

DR. LUCENAY.

"ROYAL"

La mejor máquina de escribir. Campeón de Europa. Delegado en la provincia.

Joaquín de Victoriano. Bretón de los Herreros 17, bajo. LOGROÑO

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS EN LA CALLE HERMANOS MOROY N.º 3 (FRENTE AL SEMINARIO)

En este establecimiento se vende al público en general, todos y precios muy económicos y artículos de primera clase.

En este establecimiento se vende al público en general, todos y precios muy económicos y artículos de primera clase.

En este establecimiento se vende al público en general, todos y precios muy económicos y artículos de primera clase.

En este establecimiento se vende al público en general, todos y precios muy económicos y artículos de primera clase.

En este establecimiento se vende al público en general, todos y precios muy económicos y artículos de primera clase.

En este establecimiento se vende al público en general, todos y precios muy económicos y artículos de primera clase.

En este establecimiento se vende al público en general, todos y precios muy económicos y artículos de primera clase.

En este establecimiento se vende al público en general, todos y precios muy económicos y artículos de primera clase.

LO MEJOR PARA LA ROPA

JABON LAGARTO

Fabricante: LIZARRITURRY y REZOLA San Sebastián

INFORMES: M. V. Fourvel. -- LOGRONO

Servicios de la Comp. Trasatlántica DE BARCELONA

Línea de Cuba a Méjico.— Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.
Línea de Buencs Aires.— Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 2 y de Montevideo el 3.
Línea de New York, Cuba-Méjico.— Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.
Línea de Venezuela-Colombia.— Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.
Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos Cantábrico a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se anunciarán oportunamente en cada viaje.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos tienen telegrafía sin hilos. Agente único en la provincia: Viuda de Guillermo Moneo, Bretón de los Herreros, núm. 6, Logroño.—Dirección telegráfica: VIUMONEO.
Nota.—Las fechas de salidas indicadas son salvo contingencias.



La gravedad de su mal está en esos tos que la cree pasajera. Curará radicalmente con Jarabe Orive.

LA EXPERIENCIA DEMUESTRA QUE LOS CHOCOLATES DULCES Matías López SON LOS MEJORES DEL MUNDO PEDIDLOS EN TODOS LOS LUTRAMARINOS Y CONFITERIAS

GRAN OCASION Se venden: una Sierra de cinta de 70; una Cepilladora y regresadora; una Lijadora, y un motor de 2 HP. Razón, en LA RIOJA.

VACA HOLANDESA.— Se vende con su cría, segundo parto, dando de 30 a 32 cuartillos diarios. Para tratar con su dueño Cándido Aedo, en Bañares.

REBAÑO. Se vende uno de 30 ovejas con 30 corderos; diez borregos y 46 carneros, de 2 a 3 años. Tratar con Severo García, Alesón.

OVEJAS. Se venden 80. Informa Laurena Balda, en Villamediana.

VINO DE ALCANADRE. Se vende vino tinto a 5 pesetas cántara, a 5'25 a domicilio, y a 30 céntimos litro. Clarete, a 7 pesetas. Mayor número 147, taberna.

SE TOMARIA en traspaso industria o negocio en producción, o se aportaría capital en sociedad y persona con principios de contabilidad. Dirigirse por carta con datos a las iniciales E. G. F., en esta Administración.

CUBAS. Se venden dos de 300 cántaras cada una; una de 350 y otra de 400. Un tino de 600. Dirigirse a Ezequiel Crespo, en San Vicente de la Sonsierra.

MECANOGRAFIA. Se ofrece sabiendo taquigrafía y francés. Razón en LA RIOJA.

BICICLETA. Se vende de buena marca; poco uso. Razón, calle de San Juan, 18, piso segundo.

ALFALFA. Se vende la de los cortes de 7 fanegas de tierra, junta o separada. Informan Herrerías, 25.

MAQUINA DE HACER MEDIAS Dúbid número 10, en buen uso. Se vende. Razón en LA RIOJA.

PRACTICANTE DE FARMACIA se ofrece uno con mucha práctica y pocas pretensiones. Razón en LA RIOJA.

AGRICULTORES, INDUSTRIALES Grupos moto-bombas para riego de fincas, eléctricos, a gasolina y aceites pesados. Motores de todas clases y para todos los usos. Grandes existencias. Precios económicos. Garantía seria y por largo tiempo. Pídanse catálogos y presupuestos a ISLA Y VILLANUEVA Apartado, 15. BURGOS.

Holland America Line de Rotterdam

SERVICIO REGULAR DE VAPORES ENTRE LOS PUERTOS DEL NORTE DE ESPAÑA Y LOS DE CUBA-MEXICO. Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO. SERVICIO RAPIDO. — DIEZ DIAS A LA HABANA. El magnífico vapor RYNDAM, de 22.000 toneladas, saldrá de Santander el 18 de Abril; de Coruña, el 19, y de Vigo el 20; admitiendo pasajeros de lujo, primera, segunda y tercera clase. Precio del pasaje en tercera clase, incluidos todos los impuestos: HABANA ptas. 557. VERACRUZ-TAMPICO pas. 600'28. El vapor «EDAM» saldrá de Bilbao el 6 de Mayo; de Santander, el 7; de Coruña, el 9, y de Vigo, el 10 del mismo mes. El vapor «LEERDAM» saldrá de Bilbao el 29 de Mayo; de Santander, el 30; de Coruña, el 1.º de Junio, y de Vigo, el 2 del mismo mes. REBAJA DE PRECIO A LAS FAMILIAS EN PRIMERA Y SEGUNDA. Para toda clase de informes dirigirse a los agentes EN SANTANDER don Francisco García EN BILBAO Sres. Pérez Ullivarri e Hijos. EN CORUÑA Sres. López y Sánchez. EN VIGO don Joaquín Dávila y Compañía.

Compañía del Pacífico Vapores Correos Ingleses de dos y tres hélices

SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA Salidas mensuales de Santander, para Habana, Colón, Panamá y puertos de Perú y Chile. El día 29 de abril, el rápido y lujoso vapor de 23.500 toneladas de desplazamiento «OROYA» (nuevo, primer viaje). Precios de pasaje para HABANA: Primera clase, 1.700 pesetas. Segunda » 1.014 » Tercera » 567 » Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Las siguientes salidas las efectuarán: El día 27 de mayo, el vapor ORIANA. El día 24 de junio, el vapor ORITA. Estos buques dotados de toda clase de adelantos modernos, son muy cómodos y dan esmerado trato al pasajero de todas categorías. Los pasajeros de tercera clase van acomodados en camarotes cerrados de dos y cuatro literas, teniendo amplios y ventilados comedores y espaciosas cubierta de paseo. Llevan médico, camareros y cocineros españoles. Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes SRES. HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 6.—SANTANDER

Semillas de Francia Puras, garantizadas de raza y más altas germinaciones de Compagnie des Graines -- Saint Remy de Provence (Francia) HORTALIZAS.— Acelga, alcachofa, apio berengena, berros, calabaza, cardo, cebollas, cebollino, col-berza, berza, col-bruceoli, colesitas, de Bruselas, coliflores o pellas, espárragos, espinacas, lechuga, melón, navos, pepinillo, rabanitos, sandía, zanahoria y en general demás variedades no citadas. EN FLORICULTURA Y FORRAGERAS las mejores selecciones. TOMATE MIKADO grande y liso y PIMIENTO DE ESPAGNE grande, grueso y dulce, se recomienda con interés por su más grande rendimiento y preferencia. ENVIOS desde 100 gramos en adelante con toda clase de facilidades. Referencias y demás pormenores a don Cipriano R. Jalón, Murrieta, número 6, primero.

Compañías Marítimas Francesas

Compagnie Generale C. Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis LINEA BRASIL-URUGUAY-ARGENTINA Salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. PROXIMAS SALIDAS: El día 6 de abril, el vapor correo FORBIN. El día 20 de abril, el vapor correo QUESSANT. Admitiendo pasajeros de primera, preferente, tercera especial y tercera clase. Precio en tercera especial, 410 pesetas; precio en tercera clase, 380 y 390, según vapor, incluido impuestos. Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES por vapores correos de gran velocidad. PROXIMAS SALIDAS: El día 14 de abril, el vapor correo MASSILIA. El día 17 de abril, el vapor correo MOSELLA. LINEA DE BILBAO, HABANA Y NEW-ORLEANS El día 7 de abril, el vapor correo MISSOURI. El día 8 de abril el vapor CKENTUCKY El día 9 de mayo, el vapor correo NIAGARA. LINEA DE SANTANDER, HABANA Y VERA-CRUZ 22 de abril, vapor ESPAGNE; 6 de mayo, vapor CUBA. Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermediaria. SALIDAS el día 22 de cada mes por los vapores correos rápidos «ESPAGNE» y «FLANADRE». Para informes y billetes de pasajes dirigirse a los agentes de la Compañía en BILBAO. SEÑORES FELIX IGLESIAS Y COMPAÑIA Arenal, 1.—Teléfono, 1.081. Bilbas

Sanatorio Quirúrgico del Doctor Madrazo Fundado en 1894 Teléfono, número 149 SANTANDER

En este Sanatorio se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Su numerosa estadística garantiza sus resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías. En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigirán al director, y para otros detalles al gerente don Luis Polo y Español.

Talleres de Fundición y Construcción de Maquinaria Armentia, Mendi y Corres Barrio del Prado (Industrial Alavesa) Teléfono, 853 VITORIA

Especialidad en maquinaria para trabajar madera. Máquinas sierras de cinta y circulares. Carros para el aserrado de grandes troncos. Cepilladores. Tupís. Tornos. Barrenos. Aparatos de soldar sierras de cinta. Mordazas. Máquinas de afilar cuchillas, etc. Accesorios.

Presupuestos gratis a quien lo solicite

HUEVOS PARA INCUBAR le gallinas de raza Castellana negra, Prat Leonada y Leghorn blanca. Todas altamente ponedoras. «GRANJA ANTONIA» — HARO. MADERA DE CHOPO CANADIENSE— Se venden 1.200 palos, para cuartón y cubio, por partidas de 100, en Rincón de Soto. Dirigirse a su dueño, Zenón Viana. SE VENDEN: un coche de 4 ruedas, muy bonito y ligero (o se cambia por otro pequeño de 2 ruedas); una yegua pequeña muy bien enganchada; una pareja de coche para caballo grande, otra para pequeño y otra para carro de varas. Razón, Rodríguez Paterna, 7, 1.º. COMPRO.— Serpentin, barómetro y espadín, junto o separado. Razón Miguel Villanueva, 9, quinto.

TOMADLO Y CURAREIS Jarabe Pagliano. Líquido, Polvo, Comprimidos. DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO DE NAPOLES SAN MARCO 4. EXCELENTE DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE CURA LAS ENFERMEDADES DEL HIGADO, CATARROS DEL ESTOMAGO, BILIS, INTESTINOS, etc. EXCITA EL APETITO Y ESTIMULA LAS FUNCIONES DEL APARATO DIGESTIVO. EXIJASE SIEMPRE EL NOMBRE ERNESTO PAGLIANO. AGENTES EN ESPAÑA J. URIACH y C.º Bruch 49. BARCELONA. VENDESE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.

HERREROS. Se necesita uno para trabajar en herramientas de campo. Informan en la Zapatería de Daniel Maza, calle de la Cadena, número 21, Logroño. BASURA. Se venden 300 cargas en Varea la Baja, próximo a la estación de Recajo. Informará en la misma Isidoro Miguel. OVEJAS. Se venden 70, de 2 y 3 años. Bernardo Villaley, en Cumbre de Bureba (Burgos). MACHO.— Se vende uno cerdo, de inmejorables condiciones para toda clase de trabajo. Para tratar con don Benito Ramírez, en Villabuena (Alava). GANGA. Camión «Benz», 4 toneladas, a toda prueba, se vende. Informa P. Ezquerria, en HARO. ZAPATEROS.— Se necesita un oficial, que sepa su obligación, en casa de Faustino San Miguel, en Alberite.